

## JUZGADO LABORAL

La señora Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Laboral Nº 8 de Rosario, Dra. Silvana L. QUAGLIATTI, hace saber que en los autos: VENTICINQUE, María Laura c/ANDURELL, Liliana y Otros s/Demanda laboral (Expte. Nº 1148/2010), se ha designado la audiencia del día 24 de Septiembre de 2014 a las 10,30 horas, para sorteo de defensor ad-hoc. Secretaría, Rosario, 2 de Septiembre de 2014. Dr. Pedro D. Herrero, Secretario.

S/C 240396 Set. 12 Set. 16

---

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Octava Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Silvana Quagliatti Secretaria del Dr. Pedro Herrero dentro de los autos caratulados RADULOVICH GUILLERMO c/GEMA ARGENTINA S.A. y Ot. s/Cobro de Pesos Laboral; Expte. Nº 328/07, se ha dispuesto notificar a CASA UMAN S.R.L. de la audiencia fijada para el día 18 de Septiembre de 2014 a las 10:30 horas a los fines de proceder a nuevo Sorteo de defensor Ad-Hoc.

S/C 240394 Set. 12 Set. 16

---

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Paula Mangani, se hace saber que en los autos caratulados QUIROZ RICARDO c/SELERPE EUGENIA s/Tenencia; Expte. 3521/13, se han dictados lo siguiente Rosario, 17 de Diciembre de 2013. Por presentado, domicilio, en el carácter invocado, por derecho propio y con patrocinio letrado. Por iniciada la acción que expresa. Designase Juez de trámite a la Dra. Alicia Ana Galletto. Agréguese la documental acompañada. Dése intervención al Defensor General que por orden de turnos corresponda. Designase audiencia para escuchar a las partes para el día 21 de Febrero de 2014, a las 8.00 horas. Notifíquese por cédula. De no ser hallado la demandada en el domicilio denunciado, el empleado notificador deberá requerir informes de quien lo atienda o vecinos con el objeto de determinar si la demandada se domicilio allí y únicamente en caso afirmativo, procederá a efectuar la notificación. Expte. 3521/13; Fdo. Dra. Galletto (Jueza); Dr. Luna (Secretario) Y Otro: Rosario 3 de Febrero de 2014. Por recibido, Juez de Trámite Dra. Maria Paula Mangani. Hágase saber a sus efectos. Notifíquese conforme solicita. Expte. Nº 3521/13. Fdo. Dra. Mangani (Juez) Dr. Luna (Secretario) Otro: Rosario 14 de Febrero de 2014. Advirtiéndose que el decreto de fecha 11/2/13 fue dictado por error, revóquese por contrario imperio. En su lugar se provee: Déjese sin efecto la audiencia señalada para el día 21 de Febrero de 2014. Designase nueva fecha de audiencia a los mismos unes para el día 17 de Marzo de 2014 a las 9.00 horas. Notifíquese por cédula junto a los decretos de fecha 17 de Diciembre de 2014 y 3 de Febrero de 2014. Expte. 3521/13. Fdo Dra. Mangani (Jueza); Dr. Luna (Secretario). Otro: Rosario 23 de Junio de 2014. Téngase presente lo manifestado. Imprimase a los presentes el trámite de juicio ordinario. Cítese a la demandada a comparecer a estar a derecho mediante edictos que se publicaran en el boletín oficial por tres veces, venciendo el emplazamiento cinco días después de la ultima publicación. Fdo. Fdo. Dra. Mangani (Juez); Dra. Rebola, Secretaria.

\$ 52,50 240263 Set. 12 Set. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario, Dra. Graciela Carciente de Santarelli, se hace saber al demandado Sr. León Maragaño, que en los autos caratulados MOLJO PAULA c/LEON MARAGANO s/PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD; Expte. Nº 2234/06, se han dictados lo siguiente Nº 2849. Rosario, 5 de Noviembre de 2013. Y Vistos:.. Considerando:... Y Resuelvo: 1- Hacer lugar a la demanda y en consecuencia privar a JAIME ANDRÉS LEÓN MARAGAÑO (C.I.E. Nº 1.020.993) de la patria potestad sobre sus hijas DAÑA LEÓN MOLJO (DNI Nº 93.946.924) y JULIA LEÓN (D.N.I Nº 43.713.256), hijas del antes mencionado y de Paula Judit Moljo (DNI Nº 22.170.690). II Costas al demandado. Imponer a la actora la obligación de afrontar el pago inmediato de los honorarios y aportes del Defensor de Oficio, sin perjuicio que prosiga del demandado condenado en costas, la repetición proporcional de lo pagado. III Regular los honorarios y de las Dras. Luz Mariela Alvarez en la suma de \$ 4900 equivalentes a la cantidad de 8.71 jus, los de la Dra. Melina Dell'Oste en la suma de \$ 2500 equivalentes a la cantidad de 4.44 jus; y los de la Defensora de Oficio Dra. María D Lujan Terenghi en la suma de \$ 7400 equivalentes a la cantidad de 13.15 jus, que serán abonados dentro del 30 días de notificada la presente. Vencido dicho plazo se estipula que devengaran un interés moratoria equivalente al 6% anual hasta su efectivo pago. Vista a Caja Forense. Cumpliméntese los aportes a las Cajas conforme lo dispuesto por el Art. 34 ley 6767. Insértese y hágase saber. Autos caratulados MOLJO PAOLA JUDIT c/LEÓN MARAGAÑO JAIME A. s/Privación patria potestad; Expte. 2234/06. Fdo. Dra. Cárdente de Santarelli (Juez), Dra. Gallardo (Secretaria) Otro: Nº 1267. Rosario 3 de Junio de 2014. Y Vistos: y Considerando: Por todo ello este Tribunal Colegiado de Familia Nº 3 Resuelve: Rechazar el recurso de revocatoria ante el Pleno interpuesto: Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Carciente de Santarelli (Jueza);

Dra. María José Diana (Jueza); Dra. Silvina García Jueza; Dra. Gallardo (Secretaria).

\$ 52,50 240266 Set. 12 Set. 16

---

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Horacio Allende Rubino, Secretaría de la Autorizante, sito en calle Balcarce 1651, Rosario - Santa Fe (2000), comunica por 3 días que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BENZADON, JEFFREY ALBERTO s/Daños y Perjuicios; Expte. Nro. 1345/09, se ha dispuesto Audiencia de Vista de Causa para el día 3 de Noviembre del 2014 a las 11 horas a la que cita a absolver posiciones a los señores Jeffrey Alberto Benzadon, DNI EXT. 92.337.552 y Uriel Hernán Alvares, DNI 25.799.042, bajo apercibimientos de ley. Se hace constar que el presente se encuentra exento de pago de tributos y/o tasas por cuanto que es un juicio promovido por la Municipalidad de Rosario de acuerdo a lo normado en el Código Fiscal. Rosario, Junio del 2014. Dr. Novelli, Secretario.

S/C 240270 Set. 12 Set. 16

---

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación, Dr. Pedro A. Boasso, dentro de los autos caratulados CONCHA DEL CASTILLO CHAVEZ, HEIDI s/INFORMACIÓN SUMARIA; Expte. Nro. 575/14, se ha ordenado, a los fines del cumplimiento del Art. 17 de la Ley 18.248, la publicación de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses a fin de que se formulen observaciones, pudiendo efectuarse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Julio de 2014. Dra. María Sol Sedita, Secretaria subrogante.

S/C 237198 Set. 12

---

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a. Nom. de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño en autos: GOBBO DIEGO FERNANDO s/QUIEBRA POR ACREEDOR - CONCURSO PREVENTIVO HOY QUIEBRA INDIRECTA; EXP. 555/12, se hace saber que se ha resuelto 1. Declarar la quiebra de DIEGO FERNANDO GOBBO, argentino, mayor de edad, DNI 20.298.583, con domicilio en calle Viamonte 1552 de Rosario, Prov de Sta Fe. 2. Decrétese la inhibición general del fallido. 3. Anótese la quiebra del fallido, en los registros respectivos, oficiándose. 4. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. 5. Intímese al fallido, para que entregue a la sindicatura dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si los hubiere. 6. Prohíbese efectuar pagos al fallido, bajo pena de ineficacia. 7. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen a la sindicatura. 8. Oficiar a los fines de lograr las comunicaciones necesarias conforme lo dispuesto por el Art.103 de la LCQ. 9. La sindicatura deberá proponer la forma en que se liquidarán los bienes del fallido, en el término de quince días después de realizado el inventario. 10. Para la realización de los bienes del fallido, precédase dentro del término de 30 días a la realización de un inventario de los bienes del fallido, incautación y puesta en posesión de los mismos a la sindicatura. A tales fines líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia con las facultades de ley. 11. Continúa interviniendo como síndico la C.P.N.: Edgardo Pedro Moschita, domiciliado en calle Santa Fe 1764 Piso 8 of B de Rosario. 12. En los casos de acreedores posteriores a la presentación, se aplicará lo dispuesto por el Art. 202 LCQ. 13. Líbrense las comunicaciones correspondientes a los efectos del Art. 132 de la LCQ., modificado por el Art.7 de la Ley Nº 26086; y el Art. 29 del Código Fiscal, debiendo notificar a la API y la AFIP-DGI la presente declaración de quiebra, dentro de los dos días a los fines de su debida intervención. 14. Publíquense edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días, precediéndose al cambio de carátula. Insértese y hágase saber. (S-9). Dra. Netri, Prosecretaria.

S/C 240268 Set. 12 Set. 15

---

Rosario, 21-07-14. Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos Expte. Fdo. Dra. Gueiler (Juez)- Dra. Camaño Secretaria. Autos: BLAS O MARTINUCCI E HIJOS S.A. c/SAUCEDO HUGO DANIEL s/Ejecutivo; Expte. Nº 1116/12. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 240312 Set. 12 Set. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos BANCO MACRO S.A. c/GODOY, ROQUE s/Ejecutivo; se ha dictado el siguiente resolutorio: Nº 655. Rosario, 05/04/13. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución contra Roque Godoy, hasta tanto el BANCO MACRO S.A. se haga íntegro cobro de la suma reclamada de PESOS DOS MIL (\$ 2.000), la que se detallará por planilla que practicará el actor, con más el interés determinado en los precedentes considerandos, desde la mora y hasta el día de su efectivo pago e IVA sobre intereses. II) Costas al vencido (Art. 251 CPCC). III) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Silvia Cicuta (Juez en suplencia); Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 08 de Setiembre de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 33 240265 Set. 12 Set. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, Secretaría a cargo de la Dra. Ma. Genoveva Somaschini, en los autos: GARBARINO SAICEI contra SCHEFFER MARCELO RUFINO sobre Juicio Ejecutivo; Expte. Nro. 3456/10 y atento lo dispuesto por el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe, dispone notificar por edictos que se publicaran en el BOLETÍN OFICIAL, al demandado de autos, Sr. MARCELO RUFINO SCHEFFER, D.N.I. Nº 26.987.919, que se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 21/07/14. Agréguese el edicto que acompaña. Informado verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar derecho, decláreselo rebelde. Expte. 3456/10. Firmado: Dr. José Luis Sedita, Juez - Dra. Ma. Genoveva Somaschini - Secretaria.

\$ 33 240414 Set. 12 Set. 16

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 11º Nom. de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/ROMERO, MIGUEL ANGEL s/Demanda Ejecutiva; Expte. 597/12, se ha resuelto: Rosario, 31 de Julio de 2012. Autos y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio "ad litem" constituido, en el carácter invocado a mérito de la copia de poder general acompañada que deberá certificar por secretaria. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo sobre las remuneraciones que percibe el demandado como empleado en "Inalpa Industrias Alimenticias Pavón Arriba S.A.I.C.I.S.A." hasta cubrir la suma de \$ 6.102,12 con más el 30% estimado en concepto de intereses y costas. Líbrense los despachos con las constancias que se peticionan. Resérvese en secretaria la documental acompañada. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y viernes para notificación en la oficina. Insértese y hágase saber. Rosario, 5 de Setiembre de 2014. Dr. González, Secretario.

\$ 33 240316 Set. 12 Set. 16

---

En autos ARANDA LIBORIO s/Quiebra; Expte. Nº 26S/2007, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. García (Juez), Secretaria de la autorizante, se ha dictado lo siguiente en la quiebra del Sr. Aranda Liborio, D.N.I. Nº 6.051.291, a saber: Rosario, 23 de Junio de 2014. Téngase por presentado Proyecto de Distribución. Agréguese las constancias acompañadas. Publíquense edictos. Fdo.; Dr. García (Juez), Dra. Baclini (Secretaria) y Nº 1978. Rosario, 01 Jul. 2014. Y Vistos:... Resuelvo: Regular los honorarios por su actuación desplegada en los presentes a la C.P.N. Maurici María Alejandra, CUIT 27-18193535-4, en la suma de \$ 34.135,20, (pesos treinta y cuatro mil ciento treinta y cinco con veinte centavos) ; al Dr. Silva Emilio Horacio, CUIT 20-13332074-2 en la suma de \$ 8.533,80 (pesos ocho mil quinientos treinta y tres con ochenta centavos). Regular los honorarios, al Dr. Faccendini Mauro en la suma de \$ 10.667,25, (pesos diez mil seiscientos sesenta y siete con veinticinco centavos). Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. García (Juez); Dra. Baclini (Secretaria). Lo que se publica y hace saber a todos los fines y efectos legales. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

S/C 240401 Set. 12 Set. 15

---

En autos HUCATEX S.R.L. c/GARZON EVA ESTHER s/Ejecutivo; Expte. Nº 3013/13, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaria de la autorizante, se ha dictado la siguiente sentencia en el juicio seguido contra la demandada Eva Esther Garzón, D.N.I. Nº 1.046.710, a saber: Nº 4724. Rosario, 15 Ago 2014. Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra EVA ESTHER GARZÓN

hasta tanto la parte actora perciba el importe integro de su crédito el que asciende a Pesos SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 22/100 (\$ 638,22), con más los intereses desde la mora y hasta su efectivo pago, según lo establecido en el Considerando de la presente. Costas a la demandada. Difiérese la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese, déjese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Sedita (Juez); Dra. Heltner (Secretaria). Lo que se publica y hace saber a todos los fines y efectos legales. Rosario, 26 de Agosto de 2014. Dra. Heiter, Secretaria subrogante.

\$ 33 240400 Set. 12 Set. 16

---

Por el presente se cita a los herederos del socio fallecido ROQUE MIGUEL FARRUGGIA, L.E. 5.986.864, para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados TICKET S.R.L. s/Quiebra; (Incidente de Integración de Aportes); Expte. Nº 1067/2013, que tramita en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario. Lo que se publica a sus efectos legales, Rosario, 28 de Julio de 2014. Fdo. Dra. Baclini (Secretaria).

S/C 240357 Set. 12 Set. 18

---

Por disposición del Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario. Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Gussoni Porrez, se hace saber que en los autos RODRIGUEZ MATIAS GABRIEL s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; Expte. Nº 1195/2008, se ha resuelto poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos e informe final presentado y hacer saber que por auto Nº 2840 del 22/08/2014 fueron regulados los honorarios del Síndico CPN Gabriel Rubén Reijich en la suma de \$ 34.005,06, los de su abogado patrocinante Dr. Federico M. Tjor en \$ 22.670,04 y los del letrado patrocinante del fallido Dr. Dardo Sergio Botto en la suma de \$ 14.168,78. Dra. Julieta C. Becerra, Prosecretaria.

S/C 240356 Set. 12 Set. 15

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvina Susana Gueiler, Secretaría de la Dra. Myrian R. Huljich; Cita y emplaza a estar a derecho por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a los herederos de la Sra. María Hollman, para que comparezca a estar a derecho, cf. Art. 597 CPCC en autos: OBREGON GRACIELA LEONOR c/Sucesores HOLLMAN MARIA s/Escrituración; Expte. Nº 608/12, bajo apercibimiento de nombrar curador que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia y en su caso, defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda. Publíquese por tres (3) días. Rosario, Agosto de 2014. Dr. Lucas Menossi, Prosecretario.

\$ 33 240329 Set. 12 Set. 16

---

Nº 1494. Rosario, 25-06-13. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro cobro de la suma reclamada, con mas un interés equivalente a la tasa activa sumada del Banco Nación Argentina para operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la fecha de la mora y hasta el día de su efectivo pago. Imponiendo las costas al vencido (Art. 251 CPC). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidaron respectiva. Insertese y hágase saber. Autos: BLAS O MARTINUCCI E HIJOS S.A. c/HEREDIA CAROLINA ANABELLA s/Ejecutivo; Expte. Nº 812/11. Fdo. Dr. Quaglia (Juez); Dra. Entrocasi J., Secretaria. Dra. Molinari, Prosecretaria.

\$ 33 240317 Set. 12 Set. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de Circuito Nº 1 de Rosario, Sec. II, dentro de los autos caratulados: DYC S.R.L. c/IOSIS S.R.L. y Otros s/Juicio Ejecutivo (Expte. Nº 1356/2013), se ha dictado la siguiente sentencia Nº 1413. Rosario, 19 de Marzo de 2014. Y Vistos; De donde Resulte; Y Considerando; Fallo: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra bienes de IOSIS S.R.L., RODRIGO CARLOS DI LUCH Y PABLO WALTER CAMPORA hasta que la actora perciba el importe integro de su crédito con más un interés igual a la tasa activa (sumada) que cobra el NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. en operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la fecha de la obligación, y hasta su efectivo pago. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Difíerese la regulación de honorarios, hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Federico J. Amsler (Juez) - Dr. Carlos Bares (Secretario). Rosario, 19 de Agosto de 2014.

\$ 33 240415 Set. 12 Set. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Di Pietro, Miguel Angel D.N.I. 5.077.399, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos DI PIETRO, MIGUEL ANGEL S/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 1335/13. Rosario, 08 de Septiembre de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 240264 Set. 12 Set. 25

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Dr. Fabián Bellizia, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. José Luis Karcher, D.N.I. Nº 17.194.556, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Tribunal. Todo ello dentro de los autos caratulados: KARCHER, JOSE LUIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 734/14. Rosario, de 2014. Dr. Danino, Prosecretario.

\$ 45 240342 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7a Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Mariani, Carolina Palmira, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos MARIANI, CAROLINA P. s/Sucesión; Expte. Nº 466/14. Secretaría de la Dra. Paula Valeria Bazano. 29 de Agosto de 2014.

\$ 45 240301 Set. 12 Set. 25

---

El Distrito Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, en Autos DOLORES HORTENCIA VENECIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 368/14, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Dolores Hortencia Venecia (D.N.I. 1.514.503), por diez (10)días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de Agosto de 2014. Dra. Paula Valeria Bazano Secretaria, subrogante.

\$ 45 240303 Set. 12 Set. 25

---

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 4º Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de Dra. Silvia Ana Cicuta (Juez), Secretaría de Dra. Daniela Jaime, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Bertotto, Alberto Francisco, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de ley. Autos: BERTOTTO, ALBERTO FRANCISCO s/Sucesión; Expte. Nº 722/2014. 4 de Setiembre de 2014. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 240389 Set. 12 Set. 25

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DIEGO HECTOR MIRANDA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Septiembre de 2014. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 240413 Set. 12 Set. 25

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados FERRARO, MARIA JOSEFA s/Declaratoria de Herederos; Expediente 94/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ferraro, María Josefa (D.N.I. Nro. 5.007.938), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 240293 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Nélide Celestina Pagura, L.C. 2.376.677, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos PAGURA NELIDA C. s/Sucesión; Expte. Nº 559/14. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Septiembre de 2014. Gabriela Cossovich, Secretaria.

\$ 45 240286 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Olga Cagiao, D.N.I. 3.580.281, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos CAGIAO OLGA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nº 582/14. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Septiembre de 2014. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 240287 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Juana Angela Iacomozzi, L.C. 745.317, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos IACOMOZZI JUANA A. s/Sucesión; Expte. Nº 551/14. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Septiembre de 2014. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 45 240288 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Nelly Elvira Choavelli, L.C. 1.864.429, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos CHIAVELLI NELLY ELVIRA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1158/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Septiembre de 2014. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 240290 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados "ARSCHINOV ANA/Sucesión", Expte. 599/14 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Ana Arschinov, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Septiembre de 2014. Dr. Farias, Secretario.

\$ 45 240299 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados "SCHIVO MARIA/Sucesión",

Expte. 599/14 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de María Cristina Schivo y Raúl Alberto Frutos, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Septiembre de 2014. Dra. Bazano, Secretaria Subrogante.

\$ 45 240297 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados "BOTTAZZINI RUBEN/Sucesión", Expte. 599/14 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Rubén Osvaldo Bottazzini, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Septiembre de 2014. Dra. Bazano, Secretaria Subrogante.

\$ 45 240296 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "DE BOEVER MAIRA DEL CARMEN s/Sucesión" Expte N° 650/14", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María del Carmen De Boever, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05 de Septiembre de 2014. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 240330 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "GIMENEZ JUANA EVA s/Sucesión" Expte N° 650/14", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Juana Eva Giménez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05 de Septiembre de 2014. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 240332 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "RESTAINO LIDIA ESTELA LUCIA s/Sucesión", Expte. N° 650/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Lidia Estela Lucia Restaino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05 de Septiembre de 2014. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 240333 Set. 12 Set. 25

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 1° Nominación de-Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la señora TIEPPO ELIDA TERESA, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Agosto de 2014. Dr. Agustín M. Crosio, Secretario.

\$ 45 240311 Set. 12 Set. 25

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 2da. Nominación de ésta ciudad de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados: BRUNO MARISOL c/KIRILOVSKY HECTOR y Otros s/DANOS Y PERJUICIOS" - Expte. N° 880/09, se ha dictado la siguiente providencia: Cañada de Gómez, 22 de Abril de 2013.- "...Por denunciada a fs. 227 defunción de la Sra. Marisol Antonia Bruno que reviste el carácter de actora en estos autos y por acreditado ese hecho con la constancia que se agrega a fs. 226. Sin perjuicio de las gestiones que realice la profesional denunciante, cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de la prenombrada por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal, conforme lo ordenado por los Arts. 597 y concordantes del C.P.C.C-, para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse el trámite como corresponda. A todo evento, hágase saber lo exteriorizado a la profesional que intervino por la actora fallecida, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 47 2da. Parte del C.P.C.C. Asimismo, hágase saber la petición de suspensión de trámites y de audiencia. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaría Dr. Mariano Navarro. Cañada de Gómez.

\$ 52,50 240420 Set. 12 Set. 16

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial N° 6 Primera Nominación de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Fabio Della Siega (Juez Subrogante), Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de AYALA CEFERINO MARCIANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal". Canadá de Gómez, 8 de Septiembre de 2014. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 240298 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herédenle, acreedores y legatarios de ALCIRA MATILDE PUTTERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 05/09/14. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 240379 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HORACIO ORTEGA y ELVA LEONILDA RODRIGUEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Setiembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 240419 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANIBAL FACUNDO FRONTERA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Setiembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 240369 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EMILIO LUIS GIOVANELLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Setiembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 240370 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALBA MARIA EGLE MASCOTTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Setiembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 240373 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GLORIA BEATRIZ AGUINAGA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Setiembre de 2014. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 240372 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO JUAN RODOLFO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Setiembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 240376 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NERIS EDITH GOMEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Setiembre de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 240377 Set. 12 Set. 25

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de Familia Nro. 12 de San Lorenzo, en autos FLORES SOLER, MARIA JOSE c/OLMEDO, JESUS SEBASTIAN s/Filiación; Expte. Nº 1556/13, ha dispuesto la publicación del presente edicto a fin de citar al demandado OLMEDO JESÚS SEBASTIAN a comparecer, por sí o por apoderado, por el término de ley; según decreto que en su parte pertinente se transcribe: San Lorenzo, 12.8.2013. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, con patrocinio letrado. Por iniciada la presente acción a la que se le imprimirá el trámite ordinario. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho en el término de 3 días y bajo apercibimiento de ley. Expte. 1556/13. Fdo: Dr. Marcelo E. Escola (Juez), Dra. Mónica Y. Muchiutti (Secretaria). Dra. Peretti, Secretaria Subrogante.

\$ 33 240300 Set. 12 Set. 16

---

## **VILLA CONSTITUCION**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

La señora Juez Dra. Agueda M. Orsaria a cargo del Juzgado de la Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, hace saber que dentro de los autos caratulados PAROLINI MARGARITA c/IN CON SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES s/USUCAPIÓN" Expediente Nº 539/2013, por medio de la publicación del presente Edicto Judicial: Nº 1148 Villa Constitución, 27 de Junio de 2014. Proveyéndose el escrito cargo Nº 3850/14: Agréguese. No habiendo la parte demandada, IN COM SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificada, según informe de la Actuaría en este acto, decláresela rebelde (Art. 77, 78 2do. Párrafo y concordantes del C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley Nº 11.287. Expte. Nº 539/13. Fdo. Dra. Agueda M. Orsaria (Juez); Dra. Mirta Armoa (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2014.

\$ 45 240315 Set. 12 Set. 18

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, Juez, Secretaria de la Dra. Mirta G. Armoa, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante MOJAS DOMINGA CARMEN, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: MOJAS BLAS HIPÓLITO s/Sucesión; Expte. Nº 360/14. Secretaría, Villa Constitución, 1 de Setiembre de 2014. Dra. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 240352 Set. 12 Set. 25

---

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, secretaria de la Dra. Dora Diez, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. CLAUDINO NICHEA, DNI Nº 6.142.608, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, de 2014.

\$ 45 240306 Set. 12 Set. 25

---

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Jueza) Secretaria a cargo de la Autorizante Dra. Dora A. Diez, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ALBERTO ÓSCAR INOCENTE, para que comparezcan ante éste Tribunal por el término de diez días, a hacer valer sus derechos en los caratulados INOCENTE, ALBERTO OSCAR s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 376/14. Villa Constitución, de Julio de 2014. Dra. Dora A. Diez, Secretaria.

\$ 45 240308 Set. 12 Set. 25

---

En los autos caratulados PONCE, PRUDENCIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; Expte. Nº 895/13, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de esta ciudad, a cargo de la Señora Jueza Dra. Agueda Orsaria, Secretaría Dra. Mirta Armoa, conforme lo dispuesto por el Art. 67 del C.P.C.C., modificado por Ley Nº 11.287, se cita a los herederos, legatarios, y acreedores de doña PRUDENCIA DELIA PONCE, L.C. Nº 5.849.510, por el término de diez (10) días, para que comparezcan por este tribunal a hacer valer sus derechos.

\$ 45 240304 Set. 12 Set. 25

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: BAEZ ARNOLDO - SCARAVATTI TERESA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 924/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ARNOLDO BAEZ y de TERESA PAULINA SCARAVATTI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 02 de Setiembre de 2014. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 45 240310 Set. 12 Set. 25

---

## **MELINCUE**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), dentro de los autos caratulados BUSSI, MARCELO PEDRO c/CENTOANI, BEATRIZ NORNA ESTELA y/o s/APREMIO DE HONORARIOS" (Expte. Nº 922/2.014) Se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 01 de Agosto de 2.014. Tener al peticionante por presentado, con domicilio legal constituido, por derecho propio y en el carácter expresado. Agréguese por cuerda floja el Expte. Nº 1228/2.012; RAIES, OSVALDO CARLOS s/Sucesión Testamentaria. Por iniciado apremio. Cítese de remate al accionado por el término de tres días, bajo apercibimientos de que si no opone excepción legítima se dictará sentencia sin más trámite. Notifiquen Empleados Notificadores. Expte. Nº 922/2.014). Fdo. Analía Irrazábal (Jueza). Dr. Leandro Carozzo (Secretario). Se deja expresa constancia que se cita de remate al accionado Sr. Sergio Darío Marcos Castelli, D.N.I. Nº 11.813.879, por el término de tres días, bajo apercibimientos de que si no opone excepción legítima se dictará sentencia sin más trámite. Melincué, 13 de Agosto de 2014. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 240291 Set. 12 Set. 16

---

Por disposición de la Sra. Jueza subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito Nº 8 de Melincué, Dra. Analía Mónica Irrazábal, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de JUAN JOSE OLIVERA para que comparezcan a hacer valer sus derechos era el término de diez días ante este Tribunal. Autos OLIVERA, JUAN JOSE s/ Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 1113/2014). Melincué, 28 de Agosto de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 240241 Set. 12 Set. 25

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 8, Secretaria a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y /acreedores de Doria Vilda Clelia Gonnet, L.C. Nº 03.211.219 y Don Alfredo Castillo, L.E. Nº 05.129.334, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: GONNET VILDA CLELLA y CASTILLO ALFREDO s/Sucesión; (Expte: Nº 1131/2014). Melincué, 1 de Setiembre de 2.014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 240314 Set. 12 Set. 25

---

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Cipollone Eugenio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados CIPOLLONE EUGENIO s/Sucesión; Expte. N° 1006/14. Melincué, 4 de Agosto de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 240283 Set. 12 Set. 25

---

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito N° 8 de los Tribunales de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don DAVID MANUEL KRENZ, D.N.I. N° 11.739.018, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Autos: KRENZ, DAVID MANUEL s/Sucesión; (Expte. N° 1014/14). 13 de Agosto de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 240391 Set. 12 Set. 25

---

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito N° 8 de los Tribunales de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS ROBERTO RAMÍREZ, L.E. N° 6.134.322, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Autos: RAMÍREZ, CARLOS ROBERTO s/Sucesión; (Expte. N° 1009/14). 13 de Agosto de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 240392 Set. 12 Set. 25

---

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito N° 8 de los Tribunales de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don MIRTHA HERMINIA GARCÍA, L.C. N° 4.098.065, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Autos: "SCHELINO, HÉCTOR JOSÉ y GARCIA, MIRTHA HERMINIA s/Sucesión" (Expte. N° 1010/14). 13 de Agosto de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 240395 Set. 12 Set. 25

---

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito N° 8 de los Tribunales de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don SCHELINO, HÉCTOR JOSÉ, D.N.I. N° 6.112.351, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Autos: "SCHELINO, HÉCTOR JOSÉ s/Sucesión" (Expte. N° 1010/14). 13 de Agosto de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 240397 Set. 12 Set. 25

---

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito N° 8 de los Tribunales de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ZAVALA, ANTONIO DOMINGO D.N.I. N° 7.822.739, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Autos: "ZAVALA, ANTONIO DOMINGO s/Sucesión" (Expte. N° 1011/14). 13 de Agosto de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 240398 Set. 12 Set. 25

---

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito N° 8 de los Tribunales de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don MONICA BEATRIZ BENITEZ, D.N.I. N° 7.942.929, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Autos: "BENITEZ, MONICA BEATRIZ s/Sucesión" (Expte.

N° 1012/14). 13 de Agosto de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 240399 Set. 12 Set. 25

---